

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

ANALISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA.

OBJETO:

Renovación de la suscripción anual de los módulos de AlfaPeople, complementarios e integrados (AP versión Colombia, Nómina) para la solución ERP, adquiridos por la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada.

Bogotá, noviembre de 2020

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis del sector se realizará de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por consiguiente, la entidad procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo para el siguiente objeto:

Objeto: “Renovación de la suscripción anual de los módulos de AlfaPeople, complementarios e integrados (AP versión Colombia, Nómina) para la solución ERP, adquiridos por la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada.”

1.1 ASPECTOS GENERAL DEL MERCADO

La Federación Colombiana de Municipios implementó el Planeador de Recursos Empresariales (ERP por sus siglas en inglés) Microsoft Dynamics 365 con el fin de dar respuesta de manera más adecuada a las necesidades actuales y futuras de los procesos administrativos, financieros, contables, contractuales y presupuestales de la entidad, para el cumplimiento de la función pública asignada.

ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S. realizó la implementación de la solución ERP, proveyendo las soluciones de su propiedad Intelectual (AP Versión Colombia, AP Nómina) y las personalizaciones (AP Presupuesto, AP Plan de Compras, AP Proyectos y Contratos y AP Pagos electrónicos)..

El módulo de AP Nómina nos permite la liquidación de nómina para Colombia de manera sencilla y flexible de acuerdo a las necesidades de las empresas públicas o privadas. El modulo permite modelar la nómina propia en Microsoft Dynamics 365 for finances and operations, es decir, la de los empleados con contrato directo con la empresa, y de la misma manera permite modelar los empleados que trabajan para la empresa a través de una empresa de servicios temporales o una cooperativa de trabajo. También permite liquidar la nómina de otras empresas, registrando sus trabajadores y sus condiciones.

Teniendo en cuenta la diversidad de requisitos de orden legal para el manejo de la información y el reporte de la misma ante las autoridades fiscales y de control, el conjunto de desarrollos que comprenden el modulo AP Versión Colombia permite llevar a cabo dicha gestión en cada proceso de forma sencilla y así cumplir con las normativas requeridas en el país.

1.2 ANÁLISIS FINANCIERO

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, no es exigible la capacidad financiera del proponente, debido a que los pagos que se generen como consecuencia de la aceptación de la oferta se realizarán contra entrega y previo recibo de certificación de la Suscripción Anual a las Actualizaciones, (Enhancement Plan), para el período 2020 a 2021 correspondiente a las Licencias de los módulos de AlfaPeople (AP Versión Colombia, AP Nómina).

1.3 CONTEXTO INTERNACIONAL DEL MERCADO

- **Fluctuación de precios internacionales, Información de importación y exportación de los bienes o servicios y de sus materias primas, insumos e impacto de las tasas de cambio**

Suscripción Anual a las Actualizaciones a los los módulos de AlfaPeople (AP Versión Colombia, AP Nómina) que requiere la Federación Colombiana de Municipios va ser prestado directamente por AlfaPeople, sociedad que tiene oficinas en Colombia, para venta y distribución de sus productos y servicios a nivel nacional, y quien presentó propuesta directamente.

La fluctuación de precios internacionales no impacta en el presente proceso de selección, por cuanto, AlfaPeople es una empresa que cuenta con amplia experiencia y conoce el mercado y tuvo en cuenta el impacto de las tasas de cambio, ofreciendo a la Federación Colombiana de Municipios un costo fijo para el Suscripción Anual a las Actualizaciones a los los módulos de requeridos AP Versión Colombia, AP Nómina.

1.4 ANÁLISIS TÉCNICO DE MERCADO

No se observa cambios tecnológicos que afecten el proceso de selección o el contrato durante su ejecución, salvo las actualizaciones que se hacen para mejorar el servicio.

- **Amplitud de la oferta de bienes tecnológicos**

No aplica para el presente proceso de selección.

- **Especificaciones de calidad**

No aplica dentro del presente proceso de selección.

- **Condiciones especiales para la entrega y tiempos de entrega**

Conforme lo analizado en el sector la entrega de la suscripción se hace a través de un certificado de actualización Licenciamiento Período 2020 – 2021 que debe ser entregado dentro del plazo de ejecución de contrato.

1.5. ANÁLISIS LEGAL DEL MERCADO

Normatividad aplicable a la Federación Colombiana de Municipios: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Ley 019 de 2012.

Normatividad aplicable a la actividad del Contratista: Código de Comercio, Código Civil, Estatuto General del Consumidor y Ley 1474 de 2011.

Normatividad aplicable al contrato: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas civiles y comerciales pertinentes

Normas ambientales: No se requieren licencias o ningún tipo de permiso en materia ambiental, para cumplir con el objeto del contrato.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD, EN CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES.

La Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada, ha adquirido renovación y actualización al software de las varias aplicaciones a través de la modalidad de contratación directa, por consiguiente, relacionamos algunos procesos de contratación adelantados y las características en que se desarrollaron en vigencias recientes.

CONTRATO No 23 DE 2020

- **Modalidad de selección del contratista**

Contratación Directa

Objeto del Contrato

“Renovación del servicio de soporte, actualización y mantenimiento de la aplicación Suite Visión Empresarial, en cumplimiento de la función pública asignada

- **Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto**

No se solicitaron autorizaciones, permisos o licencia alguna para compraventa el código de activación del soporte y actualización del licenciamiento

- **Condiciones de pago establecida en el contrato (valor del contrato y forma de pago), fueron las siguientes:**

El valor del presente contrato de prestación de servicios es por la suma de TREINTA MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$30.079.984) Incluido IVA, que será pagado por la FEDERACIÓN a EL CONTRATISTA, así: Un (1) pago, en consideración a la propuesta económica presentada por el proveedor, una vez se acredite por parte del supervisor el recibo a satisfacción y la certificación por parte del contratista de la renovación del servicio de soporte, actualización y mantenimiento del aplicativo SUITE VISION EMPRESARIAL

- **Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.**

El contrato en mención en ejecución por la entidad en la vigencia 2020, y el presupuesto se ejecuta en la vigencia fiscal de 2020, y no se solicitaron vigencias futuras.

- **Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas**

En atención a la modalidad de selección (contratación directa), se seleccionó a una persona jurídica (oferente exclusivo y único) para suplir la necesidad de la entidad y cumplir con el objeto contractual.

Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones

La entidad no aplicó ninguna sanción al contratista, en razón a que el objeto y las obligaciones pactadas en virtud del contrato celebrado se cumplieron satisfactoriamente dentro del plazo establecido.

- **Garantías exigidas en los procesos de contratación y siniestros**

Con el fin de amparar el riesgo de cumplimiento del contrato, la entidad solicitó la siguiente garantía así:

A debe constituir, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato, a favor de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS, NIT. 800.082.665-0, la siguiente garantía de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015 así: Contrato de seguro contenido en póliza, que ampare los siguientes riesgos: CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, para los amparos de cumplimiento y calidad del servicio, esta deberá ser por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato, por el plazo del contrato y seis (6) meses más, en el amparo de Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, deberá ser por una cuantía equivalente al 5% del valor total del contrato, por el plazo del contrato y tres (3) años más, El Contratista estará en la obligación de prorrogarla en tanto el contrato permanezca vigente.

CONTRATO No 51 DE 2019

- **Modalidad de selección del contratista**

Contratación Directa

- **Objeto del contrato**

Contratar a título de compraventa el código de activación del soporte y actualización del licenciamiento Stata MP Edition y el código de activación del mantenimiento y soporte de 15 licencias de PL/SQL Developer de la Federación Colombiana de Municipios para el cumplimiento de la función pública delegada

- **Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto**

No se solicitaron autorizaciones, permisos o licencia alguna para compraventa el código de activación del soporte y actualización del licenciamiento

- **Condiciones de pago establecida en el contrato (valor del contrato y forma de pago), fueron las siguientes:**

El valor del contrato fue la suma de trece millones ochocientos noventa y dos mil novecientos cincuenta y tres pesos (\$13.892.953) M.L., Incluido IVA.

Fue pagado por la Federación Colombiana de Municipios, en un solo pago, una vez el supervisor del contrato reciba a satisfacción el código de activación del soporte y la actualización del licenciamiento Stata MP Edition y el código de activación del mantenimiento y soporte de 15 licencias de PL/SQL Developer, circunstancia que fue certificada por el supervisor designado.

• **Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.**

El contrato en mención fue ejecutado por la entidad en la vigencia 2019, y el presupuesto fue cargo a los gastos inversión - Fondo de Renovación de la vigencia fiscal de 2019, y no se solicitaron vigencias futuras.

• **Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas**

En atención a la modalidad de selección (contratación directa), se seleccionó a una persona jurídica (oferente exclusivo y único) para suplir la necesidad de la entidad y cumplir con el objeto contractual.

Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones

La entidad no aplicó ninguna sanción al contratista, en razón a que el objeto y las obligaciones pactadas en virtud del contrato celebrado se cumplieron satisfactoriamente dentro del plazo establecido.

• **Garantías exigidas en los procesos de contratación y siniestros**

Con el fin de amparar el riesgo de cumplimiento del contrato, la entidad solicitó la siguiente garantía así:

“(...) cumplimiento del contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por un término igual al plazo del mismo y diecisiete (17) meses más.

CONTRATO No 12 DE 2019

• **Modalidad de selección del contratista**

Contratación Directa

• **Objeto del Contrato**

Prestar el soporte técnico y actualización del Sistema de Gestión Documental ACTIVE DOCUMENT de la Federación Colombiana de municipios – Dirección Nacional Simit.

- **Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto**

No se solicitaron autorizaciones, permisos o licencia alguna para prestar el soporte técnico y actualización al Sistema de Gestión Documental

- **Condiciones de pago establecida en el contrato (valor del contrato y forma de pago), fueron las siguientes:**

El valor del contrato fue la suma de sesenta millones de pesos (\$60.000.000) M.L., Incluido IVA.

Fue pagado por la Federación Colombiana de Municipios, en cuatro (4) cuotas, así: 1). Un primer pago al finalizar el mes de marzo de 2019, por un valor de QUINCE MILLONES DE MESOS M.L (\$15'000.000) incluido IVA, previo el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega por parte del contratista del cronograma de actividades a ejecutar durante la vigencia del contrato aprobado por el supervisor. 2). Un segundo pago al finalizar el mes de junio de 2019, por un valor de QUINCE MILLONES DE MESOS M.L (\$15'000.000) incluido IVA, previo cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega por parte del contratista de la actualización de la documentación de la plataforma descrito el ítem 2- Condiciones Técnicas. 3). Un tercer pago al finalizar el mes de septiembre de 2019, por un valor de QUINCE MILLONES DE MESOS M.L (\$15'000.000) incluido IVA, previo cumplimiento de las obligaciones contractuales. 4). un último pago al finalizar el plazo del contrato, por un valor de QUINCE MILLONES DE MESOS M.L (\$15'000.000) incluido IVA previo cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega del informe final del soporte y actualizaciones realizadas.

- **Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.**

El contrato en mención fue ejecutado por la entidad en la vigencia 2019, y el presupuesto de la vigencia fiscal de 2019, y no se solicitaron vigencias futuras.

Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas

En atención a la modalidad de selección (contratación directa), se seleccionó a una persona jurídica (oferente exclusivo y único) para suplir la necesidad de la entidad y cumplir con el objeto contractual.

Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones

La entidad no aplicó ninguna sanción al contratista, en razón a que el objeto y las obligaciones pactadas en virtud del contrato celebrado se cumplieron satisfactoriamente dentro del plazo establecido.

• Garantías exigidas en los procesos de contratación y siniestros

Con el fin de amparar el riesgo de cumplimiento del contrato, la entidad solicitó las siguientes garantías así:

“a) Cumplimiento del contrato en una suma equivalente al 10% del valor del contrato y, con una vigencia de un (1) año y seis (6) meses más.

b) Calidad del servicio en una suma equivalente al 10% del valor del contrato y, con una vigencia de un (1) año y seis (6) meses más”.

CONCLUSIONES

1. La Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada en el pasado ha adquirido activación de soporte técnico y actualizaciones para satisfacer la necesidad de los diferentes aplicativos para el funcionamiento óptimo de software, a través de la modalidad de contratación directa, atendiendo a las condiciones del mercado y de las condiciones técnicas requeridas por la entidad.
2. Los plazos de los contratos se establecieron por la vigencia anual del contrato, es decir que no se solicitaron vigencias futuras.
3. En los contratos suscritos mediante modalidad contratación directa se solicitaron garantías de cumplimiento del contrato, calidad del servicio, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, sin que a la fecha se hayan presentado incumplimientos que lleven a la declaración de un siniestro o imposición de multas.

2.2. ANÁLISIS DE CONDICIONES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES.

A. BUSQUEDA EN SECOP

Se realizó búsqueda de procesos de contratación con objetos similares en la página <http://www.colombiacompra.gov.co/>, encontrando variedad de entidades que han abordado procesos con características similares.

A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente a través del siguiente link

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

1) DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Información

Precio estimado total:	276.951.900 Cop
Número del proceso	CD-00-168-2018
Título:	Renovar la suscripción del derecho de actualización y soporte para el licenciamiento IBM SPSS, de la UAE-DIAN
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	Renovar la suscripción del derecho de actualización y soporte para el licenciamiento IBM SPSS, de la UAE-DIAN
Tipo de proceso	Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Duración del contrato:	5 días
Dirección de ejecución del contrato:	Cra 2 No 33-40 Montería Córdoba COLOMBIA
Código UNSPSC:	43232307 - Software de extracción de datos
Lista adicional de códigos UNSPSC	81112202 - Actualizaciones o parches de software

Configuración financiera

¿Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Sí
Seriedad de la oferta	
Cumplimiento	Sí
	Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 30 Fecha de vigencia (desde)
20/12/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de vigencia (hasta) 25/12/2019 11:00:00 PM ((UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extracontractual No

2. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10099357>

Detalle del Proceso Número: UAECD-CD-328-2019

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado (Literal G)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[43] Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
Familia	[4323] Software
Clase	[432323] Software de consultas y gestión de datos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	
Cuantía a Contratar	\$ 7,854,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Compraventa
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso	

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	535	\$ 7,854,000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución **Bogotá D.C. : Bogotá D.C.**

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico dpuentes@catastrobogota.gov.co

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	328-2019
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	Renovar la garantía, soporte y acceso a la actualización de la base de datos de proveedores y materiales de construcción de la licencia de software de presupuestos de obra CONSTRUPLAN.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$7,854,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	LEGIS INFORMACIÓN PROFESIONAL S.A.
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900850150
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Bogotá D.C.
Nombre del Representante Legal del Contratista	José Antonio Currea Díaz
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 79289340
Sexo representante legal del contratista	Hombre
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	28 de noviembre de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	05 de diciembre de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Recursos propios		\$0
Código Rubro Presupuestal			

3. ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10110515>

Detalle del Proceso Número: 06-480-2019

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado (Literal G)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[43] Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
Familia	[4323] Software
Clase	[432322] Software de gestión de contenidos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	
Cuantía a Contratar	\$ 161,155,280
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso	

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal

CDP	1308	\$ 161,155,280
Ubicación Geográfica del Proceso		
Departamento y Municipio de Ejecución	Antioquia : Rionegro	
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Antioquia : Rionegro	
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 49 N° 50-05 TERCER PISO SUBSECRETARIA DE CONTRATACION	
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Antioquia : Rionegro	
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 49 N° 50-05 TERCER PISO SUBSECRETARIA DE ONTRATACION	
Datos de Contacto del Proceso		
Correo Electrónico	procesoscontratacion@rionegro.gov.co	
Información de los Contratos Asociados al Proceso		
Número del Contrato	06-480-2019	
Estado del Contrato	Celebrado	
Objeto del Contrato	RENOVAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PLATAFORMA DE SOFTWARE BPMS PARA INTEGRACION DE PROCESOS , TRAMITES Y SERVICIOS	
Cuantía Definitiva del Contrato	\$161,155,280.00 Peso Colombiano	
Nombre o Razón Social del Contratista	ASQ DE COLOMBIA SAS	
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900498082	
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Antioquia	
Nombre del Representante Legal del Contratista	JAQUELINE REMOLINA	
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 63498440	
Sexo representante legar del contratista	Mujer	
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00	

Fecha de Firma del Contrato	25 de noviembre de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	04 de diciembre de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	50 Días
Destinación del Gasto	No Aplica

4. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

Detalle del Proceso Número: CGR 079-18

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-12-7771582>

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado (Literal G)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	[8111] Servicios informáticos
Clase	[811122] Mantenimiento y soporte de software
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	
Cuantía a Contratar	\$ 297,413,386
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso	

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	16618	\$ 500,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Bogotá D.C. : Bogotá D.C.
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bogotá D.C. : Bogotá D.C.
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 69 # 44-35, Piso 14
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bogotá D.C. : Bogotá D.C.
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 69 # 44-35, Piso 14

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	26-01-2018 10:00 a.m.
--------------------------------------	-----------------------

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	cgr@contraloria.gov.co
--------------------	--

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	079-18
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Anormal
Objeto del Contrato	RENOVAR LA GARANTÍA DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE ESPECIALIZADO DEL SOFTWARE STORM, SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA E INFORMES -SIRECI- DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Cuantía Definitiva del Contrato	\$297,413,386.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	MACRO PROYECTOS S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 830033498
País y Departamento/Provincia	Colombia : Bogotá D.C.

de ubicación del Contratista	
Nombre del Representante Legal del Contratista	JOSE MARIO MARTINEZ BAYONA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 79046907
Sexo representante legar del contratista	
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	26 de enero de 2018
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	31 de enero de 2018
Plazo de Ejecución del Contrato	11 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	28 de diciembre de 2018
Fecha de Liquidación del Contrato	03 de diciembre de 2019
Motivo de Terminación Anormal Después de Celebrado	Por mutuo acuerdo
Unidad/Subunidad ejecutora (SIIF)	26-01-01 - CONTRALORIA GRAL. REPUBLICA - GESTION GENERAL
Numero compromiso presupuestal	23618
Destinación del Gasto	Inversión

CONCLUSIONES

Del análisis de estos procesos adelantados por otras entidades se concluye lo siguiente:

1. Las entidades consultadas renovaron el soporte de licenciamiento a través de la modalidad de contratación directa.
2. Los contratos suscritos se justificaron en los estudios previos la modalidad de contratación directa por la aplicación de literal g) del numeral 4, artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del decreto 1082 de 2015 por tratarse de un contrato cuando no existe pluralidad de oferentes en el mercado.
3. Los plazos en los procesos de contratación revisados son variables, por cuanto las entidades establecieron entre 5 días, 50 días y 2 y 11 meses de plazo del contrato.

4. Algunas formas de pago establecidas fueron las siguientes:

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, efectuará un solo pago, sujeto a la entrega del certificado del contratista, que respalda la renovación y derecho de actualización y soporte de licenciamiento, y recibido a satisfacción por el supervisor designado.

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, pagara al contratista el 100% del valor pactado, una vez se reciba a satisfacción por parte del supervisor del contrato el documento expedido por el fabricante donde se acredita la renovación del licenciamiento, soporte, actualizaciones y mantenimiento por 12 meses.

Alcaldía municipal de Rionegro, pagará en dos cuotas el valor pactado, y se realizará previo visto bueno a satisfacción por parte del supervisor de los servicios contratados y con la respectiva entrega del certificado de activación.

La Contraloría General de la Republica estableció que los pagos se harán de acuerdo con el cumplimiento de las actividades del contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega a la Dirección de Recurso Financieros, de la totalidad de los documentos requeridos por la Entidad previa certificación por parte del cumplimiento del contrato suscrita por el supervisor de las actividades propuestas para cada pago

5. Se observó que, en los procesos consultados que el valor estimado del contrato se estableció con base en la propuesta técnica y económica del contratista.

6. Frente a las garantías requeridas en los procesos consultados, se observó que, las entidades estatales, solicitaron garantías que ampare el riesgo de cumplimiento, equivalente al 10%, 20% y 30% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del mismo entre seis (6) y doce (12) meses más, Calidad del servicio equivalente al 10%, 20%, 30%, del valor del contrato, con una vigencia igual a la del mismo entre seis (6) y doce (12) meses más, calidad y correcto funcionamiento de los bienes equivalente al 10% y 30% con una vigencia igual a la del mismo y doce (12) meses más, la garantía de pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales equivalente al 5% y 10% con una vigencia igual a la del mismo y tres (3) años más.

7. Las entidades identificaron los siguientes riesgos:

- ✓ Inicio de contrato de inoportunamente.
- ✓ Supervisión inadecuada del contrato.
- ✓ No se realizaron los soportes o los soportes no se realizan de forma adecuada.
- ✓ El no pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.
- ✓ Errores en la etapa precontractual, consignados en los documentos
- ✓ Incumplimiento de las especificaciones técnicas
- ✓ Entrega de insumos no requeridos

- ✓ Demora en los bienes e insumos
- ✓ Errores en el soporte técnico o mantenimientos
- ✓ Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.
- ✓ Expedición de nuevas normas
- ✓ Falta de orden público
- ✓ Afectación de la ecuación económica
- ✓ Posibilidad de no obtención del contrato
- ✓ Incumplimiento en el objeto contractual y o retraso en el cronograma
- ✓ Divulgación de información con carácter reservado de la entidad

8. Las garantías solicitadas fueron las siguientes:

- ✓ Cumplimiento del contrato.
- ✓ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes o de la licencia.
- ✓ Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales

B. ACUERDO MARCO DE PRECIOS

En la Tienda Virtual del Estado Colombiano se encontró el Instrumento de Agregación de Demanda de Colombia Compra eficiente No. Contrato CCE-139-IAD-2020-27, cuyo objeto corresponde a establecer: (i) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda; (iii) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo por parte de los Proveedores vinculados; (iv) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo por parte de la Entidad Compradora; y (v) las condiciones para el pago del Software.

:
En este sentido está habilitado en el Catálogo de Productos Microsoft y Catalogo de Fabricantes <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/software-por-catalogo>

Así mismo, en el catálogo de fabricantes se encuentra la sociedad Alfapeople como propietarios de los siguientes productos como se puede observar a continuación

PROVEEDOR	categoria	Moneda	Nombre Producto	Unidad de Medida
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Localizacion Colombia Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Presupuesto Publico Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Proyectos & Contratos Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Plan de Compras Dynamics 365	Suscripción Mensual

Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics 365 Hasta 100 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics 365 De 101 a 299 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics 365 De 301 a 500 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics >500 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Cajas Menores Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople HSEQ Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Localizacion Colombia Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Presupuesto Publico Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Proyectos & Contratos Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Plan de Compras Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics 365 Hasta 100 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics 365 De 101 a 299 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics 365 De 301 a 500 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics >500 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Cajas Menores Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople HSEQ Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Localizacion Colombia Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Presupuesto Publico Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Proyectos & Contratos Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Plan de Compras Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics 365 Hasta 100 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics 365 De 101 a 299 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics 365 De 301 a 500 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Nomina Dynamics >500 Empleados	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople Cajas Menores Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	AlfaPeople HSEQ Dynamics 365	Suscripción Mensual
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario final - hasta 10 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.

Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario final - hasta 10 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario final - hasta 10 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario final - hasta 10 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario final - hasta 10 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario final hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario final hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario final hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario final hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario final hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.

Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Capacitación para usuario técnico o administrador hasta 20 Personas.	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 20 personas.
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Configuración y parametrización de los Productos	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Configuración y parametrización de los Productos	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Configuración y parametrización de los Productos	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Configuración y parametrización de los Productos	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Configuración y parametrización de los Productos	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Configuración y parametrización de los Productos	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Gerente de cuenta (soporte)	Mes
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Gerente de cuenta (soporte)	Mes
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Gerente de cuenta (soporte)	Mes
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines	Unidad
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines	Unidad
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines	Unidad
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines	Unidad
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines	Unidad
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines	Unidad
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Migración de información por volumen de datos almacenados	GB
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Migración de información por volumen de datos almacenados	GB
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Migración de información por volumen de datos almacenados	GB
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Migración de información por volumen de datos almacenados	GB
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Migración de información por volumen de datos almacenados	GB

Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Migración de información por volumen de datos almacenados	GB
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico en sitio	Mes
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico en sitio	Mes
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico en sitio	Mes
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico proactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico proactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico proactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico proactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico proactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico proactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico reactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico reactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico reactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico reactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico reactivo	Hora
Alfapeople	Software Alfapeople	COP	Soporte técnico reactivo	Hora

CONCLUSIONES

1. El Instrumento de Agregación de Demanda de Colombia Compra eficiente con N°CCE-139-IAD-2020-27 en el catálogo de fabricantes se encuentra la sociedad Alfa People S.A.S en donde se especifican varios productos, entre estos Colombia y Nómina, sin embargo, los servicios a contratar son de suscripción.
2. Por lo anterior, no es procedente suscribir el contrato dispuesto por Colombia Compra Eficiente, toda vez que estos servicios ofrecidos para los módulos Colombia y Nómina se refieren a desarrollos y mejoras que no suplen la necesidad de la Federación Colombiana de Municipios, en el sentido que esta entidad requiere la Renovación de la suscripción anual de los módulos de AlfaPeople complementarios e integrados (AP versión Colombia, Nómina)

3. Dicho esto, la modalidad de contratación que se adelantara es la contratación directa, por no existir pluralidad de oferentes debido a que la empresa ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S, desarrolló con recursos propios los módulos AlfaPeople AP Versión Colombia y AP Nómina y tiene la Propiedad Intelectual y de esta forma, se convierte en proveedor único de estos productos en el mercado nacional y de la prestación de los servicios de Suscripción Anual a Actualizaciones, Enhancement Plan, para dichas soluciones

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1. EMPRESARIOS QUE INTERVIENEN EN EL MERCADO COMO VENDEDORES. POSIBLES INTERESADOS EN EL PROCESO

La Renovación de la Suscripción Anual a las Actualizaciones, se prestan de forma directa por ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S, debido a que es propietario de los módulos AlfaPeople AP Versión Colombia y AP Nómina, tal como consta en el Certificado de Registro, expedido por el Ministerio del Interior y de Justicia, y en su calidad de Partner Gold de Microsoft es representante autorizado de Microsoft Corporation

3.2. DINÁMICA DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO

Renovación de la Suscripción Anual a Actualizaciones, debido a su naturaleza intangible, puede ser comercializado de muchas maneras, Microsoft utiliza como forma de distribución la comercialización del producto a través de representantes autorizados de la marca de acuerdo con las carencias del mercado en un momento particular.

Así mismo, como actividad complementaria del Sistema de Información previamente desarrollado y para mantener su uso permanente y la mejora continua del sistema, a continuación indicamos los pasos a seguir para la extensión de la vigencia de la Suscripción Anual a las Actualizaciones (Enhancement Plan) para el período 2020-2021.

Con dicha renovación se busca conservar la eficacia, eficiencia y efectividad de este. Además del soporte técnico y funcional para su operación habitual, con este servicio se cubre la adecuación permanente del sistema a la normatividad vigente y la posibilidad de hacer desarrollos y personalizaciones alineados a la necesidad específica del sector y del negocio. ALFAPEOPLE, debe tramitar el requerimiento de la renovación. Recibida la aceptación y las nuevas condiciones y valores, los informará a FCM para su respectiva aprobación y pago. Este procedimiento les permitirá seguir recibiendo los beneficios de soporte y disponibilidad de actualizaciones y nuevas versiones.

4. AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS

De conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones No. 003 de 2002, 04 de 2016 y el artículo 39 de la Resolución N° 039 de 2018, “*Por medio del cual se adopta el Reglamento de la Federación Colombiana de Municipios*” el Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios, tiene las siguientes funciones: Ser ordenador y ejecutor del gasto, celebrar contratos que tengan como propósito cumplir los objetivos de la Federación de acuerdo con el presupuesto, los planes y programas aprobados por el Consejo Ejecutivo, entre otras.

De otra parte, dada la naturaleza del objeto contractual del presente proceso de selección, no se observa una situación adversa que genere un impacto directo en el medio ambiente

5. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso de contratación la Entidad ha evaluado el riesgo que representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, basándose en las reglas contenidas en el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación versión 1, expedido por Colombia Compra Eficiente, así:

Contexto de la Federación Colombiana de Municipios: A fin de identificar los riesgos del proceso de contratación, dentro del entorno de la Entidad, se identifican conforme lo señala la guía, los siguientes aspectos y sus posibles aspectos adversos.

“Renovación de la suscripción anual de los módulos de AlfaPeople complementarios e integrados (AP versión Colombia, Nómina) para la solución ERP, adquiridos por la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la función pública asignada.”

En el objeto del proceso, no se evidencia ningún evento adverso social, económico, ni político, al contrario, con este se satisface una necesidad de la entidad que es el mejoramiento de la función pública asignada, en lo relacionado con la infraestructura tecnológica de la Federación Colombiana de Municipios.

✓ **Los partícipes del proceso de contratación:**

De conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la entidad, el presente proceso es liderado por la Dirección de Tecnologías de Información teniendo como apoyo la Coordinación Jurídica que es la encargada de adelantar el proceso de contratación, bajo los lineamientos del Estatuto General de Contratación Estatal con el apoyo de un asesor externo experto en Contratación Pública.

✓ **La ciudadanía beneficiaria del proceso de contratación.**

Teniendo en cuenta que el objeto de la contratación, la adjudicación del proceso que pretende adelantarse llevará a que la necesidad de la entidad sea satisfecha a fin de mejorar la función pública asignada por el legislador a través de los artículos 10 y 11 de la Ley 769 de 2002, y de manera directa e indirecta serán beneficiados los usuarios del Sistema Integrado de Multas y sanciones, entendido como: ciudadanía, autoridades de tránsito nacionales y locales, es por ello que no se identifica evento adverso en este aspecto.

✓ **La capacidad de la entidad estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación**

En lo que al recurso humano respecta, el proceso tiene asignado como responsable un equipo de profesionales; en cuanto al recurso económico está garantizado con una operación con recursos propios.

✓ **La suficiencia del presupuesto oficial del proceso de contratación.**

La entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender el gasto que demande el contrato que se adjudique.

✓ **Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del Proceso de Contratación**

No se observa evento adverso toda vez que y el soporte y actualizaciones se prestarán de forma remota por lo que no se requiere de desplazamientos del proveedor.

✓ **El entorno socio ambiental.**

Partiendo del objeto del proceso, no se evidencia evento adverso en materia socio ambiental, toda vez que lo contratado no causa perjuicio a la comunidad, se trata de la renovación del soporte y actualizaciones de las licencias con las que actualmente cuenta la Federación Colombiana de Municipios para el cumplimiento de la función asignada, lo cual no impacta el entorno externo e interno de manera negativa.

✓ **Las condiciones políticas.**

No se evidencia un evento adverso, teniendo en cuenta que existe una ley de contratación estatal dotada de un Decreto reglamentario que fija las pautas para llevar a cabo los procesos en dicha materia. No obstante, puede presentarse una directriz expedida por el gobierno nacional que reglamente aspectos nuevos de la normatividad o no existentes en ella.

✓ **Los factores ambientales.**

En este aspecto no se observa un evento adverso, ya que, para iniciar el proceso de selección y la posterior ejecución del objeto del contrato, no se requieren licencias o ningún tipo de permiso en materia ambiental.

✓ **El sector del objeto del proceso de contratación y su mercado.**

En el sector de la industria y de los comerciantes que tienen en su haber las competencias en el uso y aplicación de este tipo de tecnología en el mercado colombiano, sólo una empresa ofrece los servicios para dar cumplimiento al objeto del contrato. Como se observa en el Análisis del Sector, ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S., es el único proveedor debido a que cuenta con la propiedad intelectual de los módulos de AlfaPeople complementarios e integrados (AP versión Colombia, Nómina).

✓ **La normativa aplicable al objeto del proceso de contratación.**

Como se indicó anteriormente existe una normatividad en materia de contratación, cuyo aspecto adverso puede ser su inaplicabilidad como resultado de la derogatoria o inexecutable, sumado a ello el mismo evento adverso evidenciado en el entorno político.

✓ **Experiencia propia y de otras entidades estatales en procesos de contratación del mismo tipo.**

La Federación Colombia de Municipios, cuenta con más de 16 años de experiencia en la ejecución de proyectos de licenciamiento y soporte de software de diferentes características y tiene los criterios necesarios para el dimensionamiento y estructuración de una adecuada solución, lo que implica una experiencia apropiada para la correcta contratación de este servicio.

En cuanto a las experiencias de entidades estatales en procesos similares, se realizó búsqueda de procesos de contratación con objetos similares en la página <http://www.colombiacompra.gov.co/>, hemos encontrado una significativa variedad de entidades, que han abordado procesos con características y condiciones semejantes, lo que significa que se reduce los factores adversos sobre el desconocimiento o no implementación.

Identificación y Clasificación de los Riesgos

Ya establecido el contexto de la entidad, se procederá a identificar e incluir en la matriz propuesta en el Guía, los riesgos del proceso de contratación, atendiendo a cada una de sus etapas:

Etapas de planeación

✓ **¿La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicios u obra necesitado?**

Sí, teniendo en cuenta que ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S es el único proveedor debido a que cuenta con la propiedad intelectual de los módulos de AlfaPeople complementarios e integrados (AP versión Colombia, Nómina) para la solución ERP, adquiridos por la Federación Colombiana de Municipios, es aplicable la modalidad de contratación directa de que trata el literal “g” numeral 4, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

✓ **¿El valor del contrato corresponde a los precios del mercado?**

Para efectos de establecer el presupuesto del presente se tuvo en cuenta la propuesta allegada por ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S que es la empresa autorizada para renovación de la suscripción anual de los módulos de AlfaPeople complementarios e integrados (AP versión Colombia, Nómina) para la solución ERP, adquiridos por la Federación Colombiana de Municipios en Colombia.

✓ **¿La descripción del bien o servicio requerido es claro?**

Si es claro teniendo en cuenta que describe la necesidad de la entidad y el objeto del proceso.

✓ **¿El proceso de contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes?**

En este aspecto no se observa un evento adverso, ya que, frente a la garantía de transparencia, equidad y competencia entre proponentes, el proceso de contratación se llevará a cabo mediante contratación directa.

✓ **¿El estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo?**

Efectivamente el estudio de mercado en correlación con el análisis del sector evidencia los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo.

✓ **¿El diseño del proceso de contratación permite satisfacer la necesidad de la entidad estatal cumplir su misión y es coherente con sus objetivos y metas?**

Tal y como se evidencia en la ficha 1, la necesidad de la entidad se encuentra debidamente justificada. Conforme los pasos señalados en la guía, se procede al diligenciamiento de la matriz del riesgo planteada por Colombia Compra Eficiente versión 1, que hace parte integrante del proceso de selección. (Anexo).

Por lo anterior, la tipificación, estimación y distribución de los riesgos del contrato que se suscriba, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las obligaciones a cargo de cada una de las partes de acuerdo con las estipulaciones legales pertinentes, la naturaleza del contrato y el contenido de los estudios previos, considerando que está a cargo del contratista la ejecución del contrato, y a cargo de la entidad el pago del valor pactado.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

1. Se recomienda adelantar el presente proceso de selección bajo la modalidad de contratación directa, teniendo en cuenta que en el mercado no existe pluralidad de oferentes que puedan proveer la renovación de la suscripción anual de los módulos de AlfaPeople complementarios e integrados (AP versión Colombia, Nómina) para la solución ERP, que requiere la entidad para satisfacer su necesidad.
2. Frente a la forma de pago, se recomienda pactar un (1) solo pago previo recibo a satisfacción de la certificación de actualización Licenciamiento Período 2020 – 2021 de los módulos AP versión Colombia y Nómina, en las condiciones técnicas establecidas por la entidad.
3. Con el fin de garantizar el cumplimiento y calidad de los servicios prestados, se evidenció que las entidades solicitan las garantías de cumplimiento del contrato, calidad del servicio y Pago de Salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.

Atentamente,

Original firmado por:

Alejandro Murillo Pedroza

Director Técnico - Dirección de Tecnologías de la Información
Federación Colombiana de Municipios

Proyectó: Astrid Marcela Barón Bernal - Profesional
Revisó: Edwin Alexander Beltrán Riveros – Coordinador Gestión y Arquitectura Tecnológica
Aprobó: Alejandro Murillo Pedroza – Director Técnico